

Recibo No: 226291049

Predio: 153683

Periodo: Diciembre-2022

Zona: ZONA C4/PUERTA PONIENTE

DATOS DEL USUARIO

Usuario: TERESITA LANDIN ALVAREZ Cliente: 158087
Domicilio del Predio: CIRCUITO LA MALINCHE 109 PUERTA PONIENTE CE: LNALTR89072311
Domicilio Fiscal: FRESNOS 306 JARDINES DE CELAYA 1A SECCION, C.P. 38080 CELAYA, RFC: LAAT890723RQ6
Domicilio de Entrega: CIRCUITO LA MALINCHE 109 PUERTA PONIENTE

Tarifa: DOMESTICA	Actividad: CASA HABITACION	Contrato: 44100001	Cuenta Localizadora: C1960190070060	Fecha de Impresión: 19 enero 2023	Fecha del Ult. Pago: 28/02/2022
--------------------------	-----------------------------------	---------------------------	--	--	--

Medidor	Fecha vencimiento	Corte	Fecha y Lectura		Consumo M3 Real	Días
			Anterior	Actual		
17006879	02/02/2023	03/02/2023	09/12/2022	11/01/2023	7	33
			868	875		

Conceptos	Consumo	Importe
Servicio de Agua Potable y Alcantarillado.	7	173.23
Servicio de Tratamiento de Agua Residual.	7	23.52

Historial	M3
Enero	4
Febrero	30
Marzo	10
Abril	8
Mayo	23
Junio	4
Julio	8
Agosto	14
Septiembre	11
Octubre	5
Noviembre	11
Diciembre	7

SUBTOTAL DEL MES 196.75
+ IVA (16%) 0.00
TOTAL DEL MES 196.75
+ REZAGO 2,503.09
+ REZAGO IVA (16%) 0.00
+ RECARGOS 298.45
TOTAL A PAGAR 2,998.29



Escanear para pagar

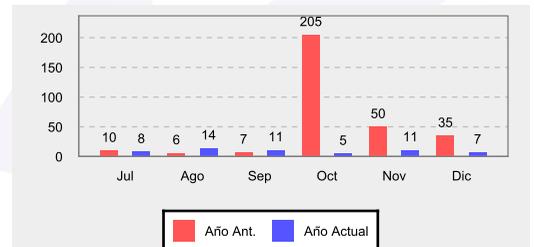
* ESTE ESTADO DE CUENTA TAMBIÉN SE PUEDE PAGAR EN LUGARES EXTERNOS (DESCRITOS AL REVERSO DE ESTE) 5 DÍAS ANTES DEL VENCIMIENTO.

¡CUIDEMOS NUESTRO PLANETA!

REGÍSTRATE PARA OBTENER TU ESTADO DE CUENTA DE FORMA DIGITAL. SIENDO

Usuario: TERESITA LANDIN ALVAREZ
Domicilio: CIRCUITO LA MALINCHE 109 PUERTA PONIENTE
Cta. Localizadora C1960190070060
B. Bajío 19480115368322629104933809255
BBVA Bancomer 00022629104933809240
Citibanamex B: 19480115368322629104933809255
Scotiabank 19480115368322629104933809255
Santander 19480115368322629104933809255

Historial de Consumo



000226291049000299829001536836



*** LA FECHA DE VENCIMIENTO DE ESTA FACTURA, ES SOLO LA DEL MES EN CURSO, NO PARA EL REZAGO.**

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. "El cobro del servicio de Agua Potable y Alcantarillado tiene fundamentos en los artículos 115 fracciones III inciso a) y IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 121 inciso c) de la constitución política para el estado de Guanajuato, 76 fracción III inciso a), 120, 122, 147, 151, 154, 167, fracción I, 168 fracción II inciso a), 172, 197 y 198 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el artículo 32 fracción V, 38 fracciones I, III y XI, 312, 326, 327, fracción VI, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340 y 341 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y los artículos 7, 13, fracción XII, 34 fracciones XXVII, XXVIII, XXIX, 80, 157, 164, 165 del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Municipio de Celaya, Guanajuato, y el artículo 14 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Celaya, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal vigente al momento de su causación."

"AVISO DE RESTRICCIÓN". Se hace de su conocimiento que en caso de NO cubrir el importe señalado en presente recibo en la fecha de su vencimiento, se procederá a suspender el Servicio de Agua Potable y en su caso la cancelación del Alcantarillado y/o Drenaje y se emitirá una resolución a efecto de rescindir el contrato que tiene celebrado con este Organismo Operador, de conformidad con lo previsto en el artículo 341 del Código territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y los artículos 166, 167, 168 y 80 del Reglamento para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Municipio de Celaya, Guanajuato.

"AVISO IMPORTANTE"

Código Penal del Estado de Guanajuato, Artículo 261: "A quien quebrante sellos puestos por orden de una autoridad, se le aplicará de uno a cinco años de prisión y de diez a cincuenta días de multa"

Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Municipio de Celaya, Gto. Título Tercero de las cuotas y tarifas, Artículo 156: "Cuando no sea posible medir el consumo de agua, debido a la destrucción total o parcial del medidor respectivo, las cuotas por los servicios se cubrirán promediando el importe de los consumos efectuados en los seis meses anteriores".

En caso de requerir factura electrónica:

- Debido a las nuevas disposiciones del SAT, para la versión actual de expedición de CFDI, es necesario actualizar sus datos fiscales, por lo que deberá proporcionarlos al momento de realizar su pago.
- Si realizó su pago en alguna de nuestras sucursales, puede solicitarla al momento con el ejecutivo que lo atiende.
- Si realizó su pago en alguno de los puntos de cobro externos indicados en este recibo, tiene hasta 3 días naturales para solicitarla en nuestras oficinas, ya sea personalmente o vía telefónica al 15 97 100, extensiones 7107 y 7108, en horario de lunes a viernes de 8 a 16 hrs.
- Transcurridos 3 días naturales posteriores a su pago, no es posible realizar modificaciones a la factura electrónica ya expedida.

PUEDA PAGAR SU RECIBO EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS O SUCURSALES

	Lunes a Viernes	Sábado
División del Norte 134, Col El Vergel	8:00 a 16:00	9:00 a 13:00
Antonia Nava de Catalán (frente al mercado "Cañitos")	8:00 a 16:00	
Parque Celaya local E-21 Fracc. 15 de Mayo	8:00 a 16:00	9:00 a 13:00
Plaza Morelos (Parque Morelos) locales 19 y 20	8:00 a 16:00	

BANCOS



C. CIE 659347



C. 194801



C. 2194



BANCO DEL BAJO

CAJAS POPULARES



TIENDAS



PLANET Youth
 "Construyendo un futuro mejor para Niñas, Niños y Adolescentes".



TIENDAS EN CELAYA

